



ECUADORIAN TRANSPORT S.A.

Malearte N67-72 y Legarda

P.O. Box 17-01-3039

Teléfono: 2 592171 - 2 530255 - 2 292280/281

Fax: (593-2) 2 592172

e-mail: operaciones@ecutrans.net gerencia@ecutrans.net ecutrans@guo.satnet.net
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECUADORIAN TRANSPORT S.A."

LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACION: En la ciudad de Quito, el día 24 de agosto de 2015, a las 18 horas en el local de la empresa ubicada en la calle Malearte No. 654 (N67-72) y Legarda de esta ciudad de Quito.

ASISTENTES: Declaran haber sido previamente notificados. Asisten a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, los siguientes Accionistas:

- Gustavo López Borja, propietario de acciones por un valor de Mil ciento veintiocho dólares.
- María de Lourdes López Gallegos, propietaria de acciones por un valor de Doscientos dieciocho dólares.
- Martha Gallegos de López, propietaria de acciones por un valor de Cuatrocientos treinta y seis dólares.

ESTA PRESENTE EL 89.10% (OCHENTA Y NUEVE PUNTO DIEZ %) DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

Los accionistas por unanimidad acuerdan en celebrar la presente Junta General Extraordinaria con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónima, Encomandita por Acciones y de Economía Mixta.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la sesión la señora María de Lourdes Monserrat López Gallegos y actúa como Secretario el señor Gustavo López Borja. El Comisario asiste para leer su informe

El Presidente pone a consideración de los Accionistas los siguientes puntos a tratarse.

- 1.- Verificación del quórum.
- 2.- Informes del Gerente General y Comisario. Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
- 3.- Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del año 2014.
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta por los Accionistas



DESARROLLO DE LA SESION:

1.- Se verifica el quórum y esta presente el 89.10% (ochenta y nueve punto diez por ciento) del Capital Social.

2.- El Presidente solicita al Comisario que de lectura a su informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

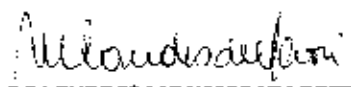
El Gerente General da lectura a su informe sobre los Resultados Económicos correspondientes al año 2014, cuyos balances fueron entregados a los Accionistas anticipadamente. Luego de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad el Informe.

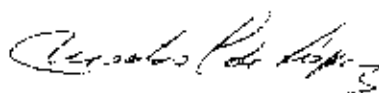
3.- Se aprueba por unanimidad el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

3.- Sobre el destino de las utilidades se aprueba por unanimidad la moción del Gerente General que estas no sean repartidas y se las destine a reserva de la Compañía.

5.- Sin otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, siendo las 20H00, se levanta la sesión.


GUSTAVO LOPEZ BORJA


MARIA DE LOURDES MONSERRAT LOPEZ GALLEGOS


MARTHA GALLEGOS DE LOPEZ